

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Reporte cuatrimestral de gestiones realizadas de seguimiento con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, elaborada por la Dirección de Derechos Humanos.**

**(SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2021)**

Unidad Responsable	1104-2432 - Dirección de Derechos Humanos.	
Programa Presupuestario:	E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Actividad)	C03.A02 - Coordinación de las acciones para dar seguimiento a las quejas y Recomendaciones de Derechos Humanos con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.	
Indicador	C03A0212 -Promedio de gestiones realizadas de seguimiento con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.	
Calendario Ejecutado 2021/Avance	Promedio de gestiones realizadas de seguimiento con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.	
Periodicidad		
Cuatrimstral	Acuerdo realizado (Programado)	Acuerdo realizado (Alcanzado)
Total	5	9
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación	Derivado de los acuerdos de colaboración y asistencia de la reunión del pasado 5 de abril de la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en México (ONU-DH), con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, y en seguimiento a las recomendaciones que se han emitido por parte de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo al Municipio de Tulum, por presuntos hechos violatorios a derechos humanos y no sin omitir mencionar los lamentables hechos acontecidos en municipios de nuestro Estado, en torno al uso desmedido de la Fuerza por parte de la Policía Preventiva; se realizaron más acciones de lo programado por lo que hubo una variación en la meta, dando como resultado un número mayor que el programado, lo que arroja un resultado positivo, toda vez que se está trabajando de manera coordinada y colaborativa	

	con organismos internacionales en la materia para el respeto, protección y garantía de los derechos humanos.
--	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	Reuniones de trabajo con la oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) en México y el Gobierno del Estado de Quintana Roo.
<b>FECHA:</b>	Abril, Mayo y Junio
<b>LUGAR:</b>	Servicio de videoconferencia Telmex
<b>REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)</b>	<p>De las diversas reuniones que se sostuvieron con ONU-DH y el Gobierno del Estado se atendieron diversos temas, entre ellos:</p> <p><b>Ruta de trabajo para el diseño de procesos de profesionalización de la actuación de los Policías Municipales y Estatales con el acompañamiento de la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH).</b></p> <p><b>Seguimiento de los avances y resultados en Materia de Derechos Humanos y atención a las Recomendaciones por hechos violatorios de Derechos Humanos.</b></p> <p>De los acuerdos generados en dichas reuniones relativos a esos temas, se han realizado los siguientes:</p> <p>Reunión de trabajo que tuvo verificativo el 7 de abril del presente con ONU-DH:</p> <p><i>"1.La Secretaría de Seguridad Pública proporcionará la malla curricular, los programas y el plan rector de profesionalización integral para fortalecer la actuación de los Policías Municipales y Estatales, aplicado en el Estado de Quintana Roo, en temas de derechos humanos y perspectiva de género.</i></p> <p><i>3.Solicita la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo a ONU DH, acompañamiento de análisis de caso de Victoria Salazar."</i></p> <p>Reunión de trabajo que tuvo verificativo el 14 de abril del presente con ONU-DH:</p> <p><i>"1.La oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, se compromete a revisar la información correspondiente a la malla curricular y los programas de capacitación proporcionados vía correo electrónico por la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo."</i></p>





De la reunión de trabajo que tuvo verificativo el 21 de abril del presente con ONU-DH, se realizó el siguiente acuerdo:

*"1. Se presentará a la mesa por escrito, el plan de trabajo que hoy fue expuesto en esta reunión por parte de la oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) en México, a efecto de ir identificando con que instituciones o direcciones se irán trabajando los puntos planteados en esta mesa.*

3. La Secretaría de Seguridad Pública indicará que documentos se revisarán en esta mesa, siendo los probables:

- *Protocolos de Actuación de Cuerpos de Seguridad con enfoque de Derechos Humanos.*
- *Protocolo Estatal del Uso de la Fuerza en el ejercicio de Controles Preventivos y Capacitación en formación en Derechos Humanos.*
- *Proyecto de Protocolo de Actuación de los Elementos Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo para llevar a cabo los procedimientos y mecanismos para la protección de los Derechos Humanos en manifestaciones y reuniones públicas.*

4. Se pide se informe a esta mesa, los avances en capacitación a los cuerpos de seguridad pública municipales y estatales en atención a las recomendaciones relativas a las medidas de no repetición y en general con perspectiva de derechos humanos."

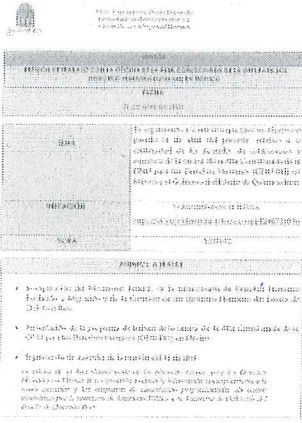
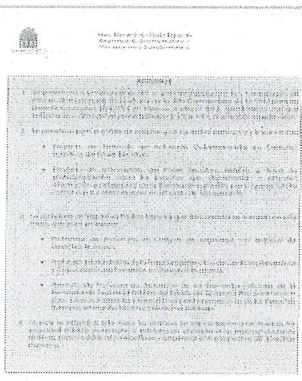
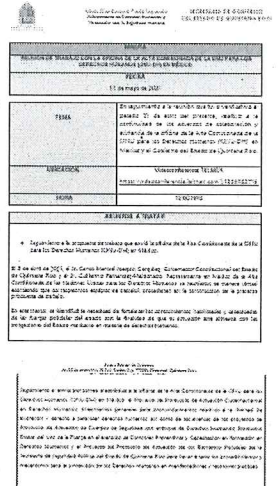
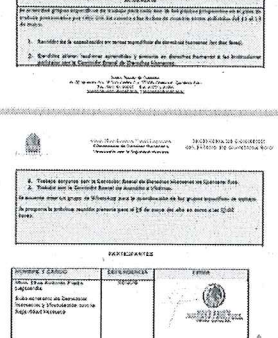
De la reunión de trabajo que tuvo verificativo el 11 de mayo del presente con ONU-DH, se realizó el siguiente acuerdo:

*"Se acuerdan grupos específicos de trabajo para cada uno de los puntos propuestos en el plan de trabajo presentados por ONU-DH. En cuanto a las fechas de reunión serán definidas del 11 al 14 de mayo.*

1. *Revisión de la capacitación en temas específicos de derechos humanos (en dos fases).*
2. *Ejercicios piloto: lecciones aprendidas y asesoría en derechos humanos a las instituciones policiales con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.*
3. *Trabajo conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo.*
4. *Trabajo con la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.*

Se acuerda crear un grupo de WhatsApp para la coordinación de los grupos específicos de trabajo.

Se propone la próxima reunión plenaria para el 25 de mayo del año en curso a las 12:00 horas."

	<p>La reunión que se tenía programado para el 25 de mayo, se reprogramó para el 16 de junio del presente cuyos acuerdos generados en la misma están en seguimiento.</p>
<p><b>OBJETIVO:</b></p>	<p>Dar seguimiento a las Recomendaciones emitidas al Poder Ejecutivo, en especial aquellas por el uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Preventiva.</p>
<p><b>FOTOGRAFÍAS</b></p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 48%;">   </div> <div style="width: 48%;">   </div> </div>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

INSTITUTO QUINTANAUENSE DE DEFENSA JURÍDICA DEL CIUDADANO
   
 SECRETARÍA DE GOBIERNO
   
 SECRETARÍA DE DEFENSA JURÍDICA DEL CIUDADANO

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA VEREDICIÓN DE LA FASE DE ATENCIÓN A LOS QUEJOSOS**

**FECHA:** 15 de mayo de 2022
   
**LUGAR:** Ciudad de Mérida, Yucatán


**ASISTENTES:**
  
 Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa, Jefa de Departamento de Atención a Derechos Humanos
   
 Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana

**AGENDA:**
  
 1. Revisión de la minuta de la sesión anterior.
   
 2. Revisión de los casos de quejas recibidos durante el periodo de atención.
   
 3. Revisión de los casos de quejas recibidos durante el periodo de atención.

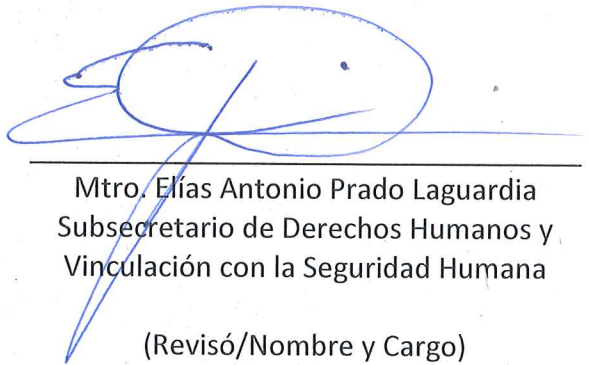
NUMERO DE CASO	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ATENCIÓN	ESTADO
001/2022	15/05/2022	15/05/2022	CERRADO
002/2022	15/05/2022	15/05/2022	CERRADO
003/2022	15/05/2022	15/05/2022	CERRADO

Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
   
 Jefa de Departamento de Atención a Derechos Humanos

Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
   
 Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana


  
**Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa**
  
 Jefa de Departamento de Atención a
   
 Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)


  
**Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia**
  
 Subsecretario de Derechos Humanos y
   
 Vinculación con la Seguridad Humana

(Revisó/Nombre y Cargo)